



Sobre las pinturas del colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona

On the Paintings of the School of San Teodomiro of La Compañía de Jesús in Carmona

Antonio García Baeza

INTERVENTO, Madrid, España

antoniogbaeza@gmail.com

ORCID: 0000-0001-6975-9662

Antonio Martín Pradas

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, España

amartinpradas@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-3464-5531

Recibido: 19/05/2021 | Aceptado: 29/04/2022

Resumen

Dentro del gran patrimonio que poseían los colegios de la Compañía de Jesús en el momento de su expulsión, el más difícil de rastrear es el patrimonio eclesiástico, concretamente los bienes muebles. Este grupo está compuesto por una extensa tipología que varía en función del soporte y del uso. Tras la expulsión de la orden de sus reinos, Carlos III y su consejo planificaron un sistema de inventarios de todo tipo de bienes, pasando las pinturas a ser propiedad de la Corona. En el presente artículo nos vamos a centrar en el ámbito de la pintura, gracias al inventario que se realizó de las dependencias del colegio de San Teodomiro de Carmona en 1767. Algunas de ellas fueron vendidas, otras cedidas a instituciones como la universidad, arzobispado e incluso a parroquias y conventos locales. Por último, las de pintores famosos pasaron a engrosar los fondos de las academias reales.

Abstract

Within the great patrimony that the schools of the Compañía de Jesús possessed at the time of their expulsion, the most difficult to trace is the ecclesiastical patrimony, specifically movable property. This group is made up of an extensive typology that varies depending on the support and use. After the expulsion of the order from his kingdoms, Carlos III and his council planned a system of inventories of all kinds of goods, passing the paintings to the property of the Crown. In this article we are going to focus on the realm of painting, thanks to the inventory that was made of the premises of the school of San Teodomiro in Carmona in 1767. Some of them were sold, others were transferred to institutions such as the university, archbishopric and even to local parishes and convents. Finally, those of famous painters went on to swell the funds of the Royal Academies.

Palabras clave

Carmona (Sevilla)
Colegio de San Teodomiro
Compañía de Jesús
Inventarios
Pinturas
1767

Keywords

Carmona (Seville)
College of San Teodomiro
Compañía de Jesús
Inventories
Paintings
1767

Cómo citar este trabajo / How to cite this paper:

García Baeza, Antonio, y Antonio Martín Pradas. "Sobre las pinturas del colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona." *Atrio. Revista de Historia del Arte*, no. 28 (2022): 144-173. <https://doi.org/10.46661/atRIO.5947>.

© 2022 Antonio García Baeza y Antonio Martín Pradas. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

Introducción

Desde la fundación del colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona hasta su expulsión en 1767 por Carlos III, los jesuitas vieron aumentar su patrimonio económico y posesiones de manera exponencial, destacando la colección de pinturas que se distribuían a lo largo de la escuela, la iglesia y los espacios intermedios de su fábrica principal.

A lo largo de las siguientes páginas nos centraremos en el caso particular de la fundación del colegio e iglesia de San Teodomiro, aportando datos relacionados con la fábrica de su primer templo y sobre la construcción de la iglesia barroca, a principios del siglo XVIII, dando cuenta de los diferentes encargos pictóricos que los padres rectores realizaron a lo largo de sus mandatos. Del mismo modo, daremos cuenta pormenorizada del estado de la fábrica tras la expulsión de la Compañía a través del inventario de pinturas que se llevó a cabo en tal momento y que, como novedad, sirve de hilo conductor a nuestro relato. Finalmente, especificaremos la distinta suerte que corrieron estos bienes, continuando algunos en su lugar original, una vez convertido en parroquia del Divino Salvador, y en su gran mayoría dispersas a lo largo de los templos y conventos locales, o vendidas y hoy en paradero desconocido.

La Compañía de Jesús en Andalucía

Según el padre Martín de Roa en su libro manuscrito titulado *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*¹, fechado en 1602, la orden llegó a Andalucía de la mano de la nobleza más poderosa e influyente. El ingreso en la orden de don Antonio de Córdoba y Figueroa, hijo de los condes de Feria y marqueses de Priego, favoreció el primer asentamiento en la ciudad de Córdoba en 1552, contando con el apoyo de doña Catalina Fernández de Córdoba, su madre. El colegio de Santa Catalina de Córdoba se convertirá así en el centro matriz a partir del cual se articularían las futuras fundaciones en Andalucía: en Sevilla el colegio de San Hermenegildo en 1554; en Granada el colegio de San Pablo en 1554; en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el colegio de San Francisco Javier en 1554-1556 siendo definitivo en 1627; en Montilla (Córdoba) el colegio de la Encarnación en 1558; la Casa del Albaicín de Granada entre 1558 y 1559; en Trigueros

1. Martín de Roa, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, eds. Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez (Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2005).

(Huelva) el colegio de Santa Catalina en 1560; en Cádiz el colegio de Santiago en 1564; en Sevilla el Oficio de Indias en 1566; en Marchena (Sevilla) el colegio de la Encarnación en 1567; en Segura de la Sierra (Jaén) el colegio de San Pedro y San Pablo en 1570; en Baeza (Jaén) el colegio de Santiago en 1571; en Málaga el colegio de San Sebastián en 1572; en Écija (Sevilla) el colegio de San Fulgencio en 1573; en Jerez de la Frontera (Cádiz) el colegio de Santa Ana de los Mártires en 1575; en Córdoba el Seminario de la Asunción en 1577; en Sevilla la Casa Profesa en 1580; en Guadix el colegio de San Torcuato en 1591; en Sevilla el colegio de San Gregorio, vulgo de los Ingleses, en 1592; en Úbeda (Jaén) el colegio de Santa Catalina en 1594; en Cazorla (Jaén) el colegio de la Anunciación en 1594; en Baeza el colegio de San Ignacio en 1596; en Antequera el colegio de Nuestra Señora de Loreto en 1599; y en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el colegio de San Ildefonso en 1599.

A lo largo del siglo XVII continuaron las fundaciones de la Compañía de Jesús en Andalucía. En Osuna (Sevilla) el colegio de San Carlos El Real, en 1615 seguido por los de Antequera (Málaga) con el colegio de Nuestra Señora de Loreto, en Andújar (Jaén) el colegio de San Ignacio, en Sevilla los colegios de las Becas y el de San Patricio vulgo de los irlandeses o de los Chiquitos en 1619, en Jaén el colegio de San Eufrasio, en Higuera la Real (Badajoz) el colegio de San Bartolomé, en la provincia de Sevilla los colegios de San Teodomiro en Carmona, San Ignacio de Loyola de Morón de la Frontera y el de San José de Utrera, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el colegio de San Francisco Javier, en Sevilla el Noviciado de San Luis de los Franceses, etc. Tras ellos, se instauraron los establecimientos de Constantina (Sevilla), en Baena (Córdoba) el de la Santísima Trinidad, en La Laguna (Tenerife) el colegio de San Cristóbal, en Loja (Granada) la casa de San Francisco Javier en 1724 y en Motril (Granada) el colegio de San Luis Gonzaga, en la provincia de Cádiz los colegios del Puerto de Santa María, dedicado a San Luis Gonzaga, y el de Arcos de la Frontera, con la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, etc. Desde el primer momento la Compañía realizó una actividad incansable en aquellos lugares en los que tomaba asiento y en otros a los que enviaba repetidas misiones, visitando hospitales, cárceles, galeras, barrios ruines, etc., y estando presente en las épocas de epidemias de peste. Estas se completaban con la actividad docente desarrollada en los distintos colegios.

El colegio de San Teodomiro

En Carmona se llevaron a cabo a principios del siglo XVII una serie de misiones, durante la cuaresma, encabezadas por algunos padres trasladados eventualmente desde Sevilla, Écija o Marchena. A pesar de los deseos de la ciudad de contar con una fundación jesuítica, no sería hasta 1619 cuando don Pedro de Hoyos y Escamilla, escribano público de la ciudad y su esposa doña Apolonia Barba decidieron fundar un "Patronato para casar doncellas pobres vecinas de Carmona y un colegio de la Compañía de Jesús con escuelas de gramática", comunicando su intención al padre Juan de Hoyos, hermano de don Pedro, y al padre Fernando Guillén, también natural de Carmona. La muerte prematura de doña Apolonia hizo que su marido solicitase consejo al padre Juan Muñoz de Gálvez, rector del colegio de Marchena, concertando las fundaciones del patronato y del colegio con advocación de san Teodomiro, natural de Carmona y patrón de la ciudad, quien fue martirizado en Córdoba.

La escritura de fundación fue otorgada en Sevilla, el 6 de abril de 1619, ante el escribano público Diego de Zuleta Ordiales. La Compañía impuso la condición de no fundar el colegio hasta obtener 2.000 ducados anuales de renta. Ante esta situación el fundador hizo donación de una serie de bienes, al tiempo que también asumió el sustento anual de dos padres y un hermano, hasta que los bienes rentasen la cantidad impuesta. Una vez se obtuviera la renta deseada, la Compañía se obligaba a edificar casa, iglesia y dos clases para impartir gramática².

En cumplimiento de dicho acuerdo llegó en agosto de 1619 a Carmona el padre Juan Muñoz de Gálvez, en calidad de superior, acompañado del padre Luis Guerrero y el hermano Tomás Antolínez; y unos meses después el padre Miguel Carbonel. Tras la toma de posesión de los bienes, valorados por el superior en 22.666 ducados y 250 maravedíes, este dio aviso a Roma, desde donde el padre general Mucio Vitelleschi envió la patente de fundador a don Pedro de Hoyos con fecha de 3 de enero de 1620. Los cuatro religiosos fueron hospedados en la propia casa del fundador, desarrollando sus ministerios en la parroquia de San Pedro y, a veces, en el convento de la Concepción de monjas concepcionistas franciscanas.

2. Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez, "La iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona: 1619-1754," *Laboratorio de Arte*, no. 11 (1988): 522-524.

El 10 de enero de este mismo año se firmó una segunda escritura ante el escribano Alonso Sánchez de la Cueva, obligándose don Pedro de Hoyos a dar a la Compañía otros 16.000 ducados en bienes que, sumados a los anteriores, rentaban al año los 2.000 ducados deseados por la Compañía. Los bienes de ambas donaciones fueron los siguientes: un juro sobre las alcabalas de Carmona, entre 165.000 maravedíes de renta anual; una heredad que llaman de San Juan Bautista de la Atalaya de 260 aranzadas de olivos, viga, piedras, almacén y bodega con más de 3.200 arrobas de vasijas; tres aranzadas de viña en la vega de Carmona; seis pares de casas; un pinar y cincuenta y nueve tributos. El 3 de mayo falleció el fundador testando a favor de la Compañía, dividiéndose todos sus bienes entre la fundación del colegio y la obra pía para casar doncellas, alcanzándose licencia para fundar el colegio con casa e iglesia el 23 de julio de ese mismo año. Para la fundación se alquilaron unas casas junto a la parroquia de San Bartolomé, en la calle Sancho Ibáñez, siendo acomodada para vivienda. Los padres llevaban a cabo sus ministerios en la parroquia de San Pedro y en la de San Bartolomé.

El nuevo rector vio con desagrado el sitio que ocupaba el colegio y, tras visitar varios inmuebles, se decidió por unas casas en la plaza de San Fernando, cerca de la iglesia mayor de Santa María. Acto seguido, a principios de 1621, se adquirieron los referidos inmuebles que fueron adaptándose a las distintas necesidades de la institución. Finalmente, las nuevas casas fueron ocupadas en febrero de 1622³. Mientras tanto los padres desarrollaron sus ministerios en la capilla de Santa Bárbara de la prioral, hasta que este mismo año el padre Rodrigo de Figueroa, tercer superior del colegio, "abrió, estrenó y dedicó la iglesia, y salió tan capaz y bien acomodada con dos altares, cuatro confesionarios de mujeres, coro y tribunas, que hasta este año de 1664 en que esto se escribe ha servido y puede servir en adelante"⁴.

El primer templo jesuítico de Carmona era de planta rectangular y medianas proporciones, contaba con confesionarios de mujeres, púlpito, coro, tribunas con celosías y sacristía. En el presbiterio se situaba el retablo mayor, con sagrario dorado, que estaba presidido por un lienzo de san Teodomiro⁵ y flanqueado por dos hornacinas doradas en las que se ubicaban las imágenes de san Ignacio y san Francisco Javier, canonizados

3. Felipe Pizarro Alcalde, "El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona (1619-1767)," *CAREL: Carmona Revista de Estudios Locales*, no. 6 (2008): 2609.

4. Historia del Colegio de Carmona escrita por el Padre Juan Bautista de Algaba, agosto 1619 - julio 1664, continuada por otros padres hasta el 10 de julio de 1754, 1619-1754, Fondo Granada, leg. 58b, 33, f. 11v., Archivo de España Societatis Iesu (AESI-A), Alcalá de Henares.

5. Historia del Colegio de Carmona, 36, f. 12v: el padre Juan Muñoz de Gálvez, primer rector del colegio, encargó en 1622 un cuadro "grande de San Teodomiro para el altar mayor y otros de algunos de nuestros mártires para adorno de la iglesia, casa y aposento".

este mismo año por Gregorio XV. En un lateral de la iglesia, posiblemente en el lado del Evangelio, figuraba un altar dedicado a Nuestra Señora.

Hemos de reparar que, como es habitual en las fundaciones ignacianas, tanto el colegio como su iglesia se dispusieron bajo una advocación local arraigada como estrategia para alcanzar un rápido asentamiento en el municipio capitalizando su devoción. En el caso carmonense se escogió al bienaventurado Teodomiro, monje mozárabe perteneciente a los mártires de Córdoba, cuyos restos habían sido descubiertos de manera casual en 1574. No obstante, en esta ocasión el interés de la joven compañía se encontró frontalmente con los del Concejo Municipal y con la comunidad dominica local, presididos respectivamente por el capitán Lázaro de Briones Quintanilla y fray Rodrigo de Quintanilla, sobrino y tío. La gestión de ambos había alcanzado diferentes beneplácitos en favor del mártir y su culto en los últimos años, hasta el punto de obtener para la ciudad un fémur que se veneraba en la iglesia prioral desde 1609. Ante tal circunstancia la autoridad real tuvo que intervenir en dicho año de 1622, obligando a que todas las festividades en su honor fueran llevadas a cabo en Santa María, como era de costumbre, y no en el templo de la Compañía donde se veneraba una nueva reliquia de san Teodomiro en un relicario gemelo al de la municipalidad⁶. En todo caso los jesuitas, expertos en hacer uso taumatúrgico de las reliquias apropiándose de devociones, mantendrían este pulso en el tiempo, hasta el punto de crear su propia iconografía. De tal manera que, lejos de la imagen de monje benedictino, tonsurado e imberbe, con las escrituras, la palma de martirio y la garganta mostrando los signos de la degollación a la que fue sometido, los padres ignacianos impulsaron otras visiones que iremos viendo a lo largo de este relato.

Siguiendo nuestro relato pictórico, durante el rectorado del padre Miguel Carbonel (1626-1629) se realizaron una serie de cuadros para la iglesia, destacando 18 cuadros de mártires de la compañía y otro grande que representaba a san Miguel, ascendiendo el gasto a más de mil reales⁷. En 1633, siendo rector el padre Bernardo de Ocaña, murió don Juan de Vargas, legando al colegio un gran cuadro de san Francisco de Borja, con marco dorado y tallado, con la finalidad de que fuese colocado en la iglesia exponiéndolo a la veneración de los ciudadanos. El cuadro fue colocado en un altar que se

6. Al respecto de la devoción jesuítica de san Teodomiro en Carmona véase: Antonio García Baeza y Daniel Expósito Sánchez, "El Colegio de San Teodomiro de Carmona y el uso pragmático de las reliquias" (conferencia, Reliquiae: Formas y discursos en torno a la materia sagrada, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2 de diciembre de 2019).

7. Historia del Colegio de Carmona, 48, f. 17.

hizo nuevo en el lado de la Epístola⁸. Volveremos a incidir sobre esta obra con motivo del inventario realizado en 1769 en el que se atribuyó a Francisco de Herrera el Viejo, una apreciación valorativa que, al menos en lo tocante en fechas, podría darse por certera desde el punto de vista estilístico.

Un año más tarde, en el rectorado del padre Alonso de Ayala, se llevó a cabo la compra o encargo de varios cuadros. Se hizo un cuadro nuevo para el altar mayor “de aventajada mano donde San Teodomiro con espada y San Ignacio con rayos de fuego están destruyendo la herejía y sepultándola en tierra”. Se compró otro cuadro grande de san Ignacio de Loyola⁹, con la finalidad de que se le hiciese un altar propio, aunque en la fecha en que se escribe la primera parte de esta historia, 1664, el cuadro se encontraba en una de las paredes del aposento rectoral¹⁰ (Fig. 1). Por último, se hizo el cuadro grande del refectorio que representa a “la trinidad humana comiendo, Jesús, María y José”. Este último cuadro costó 600 reales, aportando don Pedro de Vargas, tercer patrón del colegio, 196 reales¹¹.



Fig. 1. Anónimo sevillano, *Aparición de la Virgen a San Ignacio en la cueva de Manresa*, 1634. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Capilla del Sagrado Corazón de Jesús), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

8. Historia del Colegio de Carmona, 68, f. 24v.

9. Véase Antonio Banda y Vargas, “La pintura del Patrimonio de la Compañía de Jesús en la provincia de Andalucía,” en *El Arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)* (Córdoba: CajaSur, 2004), 216. El autor cita en relación con esta obra “una apoteosis de San Ignacio, hizo Castillo para los jesuitas andaluces. Se trata del precioso cuadro que guarda la iglesia del Salvador de Carmona y que se hizo entre 1624 y 1637, durante la rectoría del padre Alonso de Ayala”.

10. Anónimo sevillano, *Aparición de la Virgen a San Ignacio en la cueva de Manresa*, 1634. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Capilla del Sagrado Corazón de Jesús), Carmona. Véase Enrique Valdivieso, *Historia de la Pintura Sevillana* (Sevilla: Guadalquivir, 1986), 308; Daniel Expósito Sánchez, coord., *Siervos, imagen y símbolo del Dolor* (Carmona: Fundación Cajasol, OSSM, 2008), 94-95; Antonio García Baeza, *Pintura en las clausuras de Carmona* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 2017), 31.

11. Historia del Colegio de Carmona, 69, f. 45.

En 1666, siendo rector el padre Pedro Esquivel, se realizaron una serie de obras en distintas partes del colegio, acabándose algunos aposentos altos y bajos y cayendo en la necesidad de tener una sala de comunidad más amplia y una capilla doméstica. De esta forma se convirtieron dos aposentos en una gran sala de comunidad y, junto a ella, se estructuró la capilla doméstica: “uniendo estos dos cuerpos con un arco se hizo un nicho capaz en el testero y abajo, en el hueco del arco, un altar con su peana. Púsose en el altar un cuadro grande de buena pintura de la Circuncisión Nombre de Jesús, que adornado después con algún vistoso marco engrandecerá a la capilla, que es una pieza hermosa y capaz, que sirve de clase a los hermanos y de capilla para renovaciones y triduos y para demás funciones y actos de comunidad”¹². El padre rector Teodomiro Barba encargó en 1672 la realización de un marco de madera tallado y dorado para la pintura del retablo de la capilla de la comunidad, ascendiendo el gasto a la cantidad de 900 reales de vellón¹³.

Para acabar el siglo, en el segundo rectorado del padre Fernando Castellano se edificó una nueva sacristía y se realizaron dos lienzos para la iglesia que se dispusieron a ambos lados del altar de Nuestra Señora, uno del beato Luis Gonzaga y otro del beato Estanislao “con marcos muy ricos y dorados con mucho primor que se hicieron en Sevilla y cada marco tuvo de coste 400 reales”. También, don Jerónimo Caro Galindo donó un lienzo grande “de buena mano” de san Fernando, que fue colocado frente al altar mariano¹⁴. Por estas fechas se construyó una nueva sala, más amplia, para albergar la librería. En su interior se instalaron estanterías nuevas y se compraron una serie de libros que fueron añadidos a los ya existentes. Para el adorno de sus paredes se encargaron algunos lienzos, entre los que destacan el “de Nuestra Señora que tiene debajo de su manto a la Compañía según se le apareció al padre Martín Gutiérrez”, y cuatro lienzos “uno del Padre Suárez, otro del padre Vázquez, otro del padre Tomás Sánchez y otro del cardenal Toledo, a los que se juntó otro del Cardenal Belarmino, que había en la casa de tiempo antiguo”¹⁵.

12. Historia del Colegio de Carmona, 132, f. 68.

13. Historia del Colegio de Carmona, 144, f. 72.

14. Historia del Colegio de Carmona, 187, f. 90.

15. Antonio Martín Pradas y Adolfo Bardón Martínez, “Libros para la docencia. La librería del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona,” *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, no. 22 (2020): 48.

La nueva iglesia

A finales del siglo XVII se vislumbra cierto afán constructivo en la ciudad de Carmona. El 15 de abril de 1699 los padres Carmelitas Descalzos¹⁶ celebraron la colocación del Santísimo Sacramento en su nueva iglesia. Al acto fueron invitados el cabildo de la ciudad y las distintas órdenes religiosas, entre ellas la Compañía de Jesús. Este acontecimiento renovó las ganas en los jesuitas de construir otro templo de mayor prestancia, a pesar del temor de comenzar el edificio y dejarlo inacabado por falta de liquidez y limosnas. Con esta convicción al año siguiente, gracias al desahogo económico del colegio y a las promesas que muchos particulares hicieron al padre rector Sebastián de Viedma, así como a la ayuda del padre provincial Fernando Castellano, comenzaron los preparativos para la construcción de una nueva fábrica, siendo valorados los gastos en más de 80.000 ducados.

El proyecto fue encargado al maestro Figueroa, quien presentó una planta centrada, parecida a la del colegio de San Hermenegildo de Sevilla y al de San Sebastián de Málaga. Si bien el proyecto fue rechazado porque solo contaría con 36 varas de largo. Ante esta situación, se encargaron unas nuevas trazas al maestro mayor Pedro Romero el Viejo¹⁷, confundido en la historiografía tradicional con su padre Diego Romero¹⁸. El nuevo maestro presentó una planta de 41 varas de largo, cercana a la tradicional jesuítica del Gesú de Roma y por tanto con mayor capacidad, la cual fue aprobada. Las obras comenzaron el 19 de abril de 1700, continuando la labor su hijo Félix Romero tras su fallecimiento. La temprana muerte de Félix obligó a que la edificación terminara recayendo en su hermano Pedro Romero el Joven¹⁹. Estas labores se prolongaron dos décadas debido a diversos parones y dificultades económicas.

16. Historia del Colegio de Carmona, 203, f. 97.

17. Antonio García Rodríguez y José González Isidoro, *Carmona: Ciudad y monumentos* (Carmona: S&C ediciones, 1993), 150-151. Sobre el templo véase Francisco J. Herrera García, Consuelo Saucedo Pradas, y Fernando Quiles García, *Carmona Barroca. Panorama artístico de los siglos XVII y XVIII* (Sevilla: Ayuntamiento de Carmona, 1997), 38-41.

18. Pedro Romero el Viejo nació en Huelva en 1638. En 1678 se hizo cargo de las obras de la iglesia del Salvador de Sevilla. En 1687 participa con sus hijos en la obra de la capilla de San José, del gremio de carpinteros de Sevilla. En 1691 solicitó la plaza de maestro mayor de obras de la catedral de Sevilla, al que creemos que accedió cerca de 1700, cuando realiza las trazas de la iglesia de San Teodomiro, al mencionarse como "Maestro mayor de Sevilla". Murió en Sevilla en 1711, siendo enterrado en la parroquia de San Vicente. Véase Francisco J. Herrera García, *Noticias de arquitectura (1700-1720)* (Sevilla: Guadalquivir, 1990), 124 y ss.; Antonio Sancho Corbacho, *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII* (Madrid: CSIC, 1984), 128 y ss.

19. Herrera García, *Noticias de arquitectura*, 126: "Ítem, declaro que después pase a segundas nupcias con Doña Beatriz de Lima y Torres, con quien estoy casado desde el año sesenta... cuyo matrimonio tenemos por nuestros hijos legítimos a Diego Jerónimo Romero, Pedro Romero, soltero... Ítem, declaro que el dicho Pedro Romero y Doña Josefa Romero los tenemos en nuestra compañía y son mayores de veinte y cinco años el susodicho y de diez y seis la susodicha". Según estos datos Pedro Romero el Joven nace en 1683, encargándose de las obras de San Teodomiro de Carmona en 1711, con 28 años.

Mientras se llevaban a cabo las obras de la nueva fábrica, el padre rector Manuel de Martos realizó una serie de mejoras en la capilla del colegio. Dichos trabajos se centraron en el retablo principal, dorándose “el marco del lienzo del altar y todo el banco en que estriba, colocando sobre el sagrario una imagen de Cristo Crucificado. Se dio mayor hermosura a todo el altar, pintando al temple el retablo, que forman en yeso diversidad de labores, y adornando el banco de la pared de ambos lados con dos pinturas antiguas de Nuestro Padre y san Javier, a quien de nuevo se hicieron molduras a proporción del sitio”²⁰. Y durante el rectorado del padre Luis de Maqueda, se continuaron las obras de la nueva iglesia. Entre los trabajos destaca la colocación en las hornacinas de la media naranja las esculturas de los cuatro evangelistas realizadas por el escultor Antonio de Quirós, además de las cuatro pechinas esculpidas en yeso blanco, preparadas para recoger una lámina “de casi dos varas de alto y a proporción de ancho de los cuatro Doctores de la Iglesia, en cuya pintura se esmeró D. Lucas Valdés, pintor afanado de Sevilla”²¹ (Fig. 2). La obra de yesería fue encargada al maestro escultor y entallador Juan Luis Gatica, maestro de Carmona, quien siguió los diseños entregados por el propio pintor sevillano²².

La bendición del nuevo templo de San Teodomiro tuvo lugar el 14 de diciembre de 1720. Tras las fastuosas fiestas llevadas a cabo, se inició la fase de amueblamiento y adorno de su interior a base de retablos, esculturas, pinturas y demás enseres necesarios para la liturgia, la devoción y la ostentación de la orden. En esta labor fueron reutilizados muchos de los cuadros del templo anterior y de otras dependencias, al mismo tiempo que se encargaron otros de nueva factura. Así, durante el rectorado del padre Domingo Rodríguez, se doró “la moldura de la hermosa lámina del Ecce Homo, que donó a este colegio el Señor Conde de la Monclova, que se puso en un cristal”, siendo colocada en la sacristía²³.

Debemos esperar hasta 1745, durante el rectorado del padre Blas Rodríguez, para volver a encontrar alguna referencia directa a una obra pictórica. Concretamente se da cuenta de un san Juan Nepomuceno que fue costado por don José de Rojas, administrador de millones de esta ciudad, quien donó la obra con su marco tallado y dorado,

20. Historia del Colegio de Carmona, 235, f. 110.

21. Véase José Fernández López, *Lucas Valdés (1661-1725)* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2003).

22. Historia del Colegio de Carmona, 261, ff. 120v-121. Véase José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho, y Francisco Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla: Carmona* (Sevilla: Diputación Provincial, 1943), 169; Herrera García, Saucedo Pradas, y Quiles García, *Carmona Barroca*, 73.

23. Historia del Colegio de Carmona, 326, f. 144v.



Fig. 2. Presbiterio de la iglesia del Divino Salvador.
© Fotografía: MQFotógrafo.
<https://mqfotografo.es/fotografos-de-boda-en-carmona/>.

para que se le hiciese un retablo en la iglesia²⁴. A partir de esta fecha, y hasta el año 1754 en que finaliza la historia del colegio, no aparecen más datos pictóricos.

24. Historia del Colegio de Carmona, 331, f. 146. Esta pieza fue sustituida por una imagen de bulto del santo atribuida a Manuel García de Santiago hacia 1760. Juan Antonio Silva, "La familia García de Santiago y su contribución al arte andaluz del siglo XVIII" (tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2011), 539-541.

La expulsión de la Compañía

En estas dependencias permanecieron los padres de la Compañía de Jesús hasta que, por Real Decreto de 27 de febrero de 1767, Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas de los territorios de su reino y la confiscación de todos sus bienes. La expulsión, llevada a cabo en la madrugada del 3 de abril del mismo año, fue significativa porque constituyó el desmantelamiento del sistema educativo que había formado a generaciones de jóvenes durante sus casi dos siglos de existencia; al mismo tiempo que significó la desmembración y el reparto de su importante patrimonio mueble e inmueble²⁵.

Para acatar la orden real, el 2 de abril "se pusieron los padres jesuitas [de Carmona] en la capilla de su colegio presos. Y el día tres se los llevaron a Jerez, donde estuvieron hasta el día tres de mayo que se embarcaron, con todos los demás colegios, sin quedarse ninguno, sino los imposibilitados. Y fueron a Córcega hasta que, al cabo de algunos días, pasaron a la Rumanía"²⁶. El desahucio del colegio carmonense fue modélico en su carácter administrativo, abriéndose diversos expedientes para la venta de sus bienes y atendiendo a las solicitudes de otras iglesias de la localidad y de pueblos cercanos. Hemos de puntualizar que, desde el momento de la expulsión, se dieron por extinguidas las congregaciones y cofradías fundadas dentro del colegio.

Los instrumentos legales diseñados para expulsar a los jesuitas fueron publicados en 1767 en Madrid por la Imprenta Real de la Gazeta²⁷. De las cuatro partes que conforman el impreso, apenas una decena de documentos se ocupan realmente de legitimar la expulsión de los jesuitas, centrándose en disponer instrucciones dirigidas a los comisionados de las temporalidades de aquellas localidades que contaban con instituciones ignacianas para incautar, seleccionar, catalogar, administrar, distribuir y vender los bienes de la Compañía. Dichos documentos abarcaban tanto el ámbito socioeconómico como el político²⁸. Desde el punto de vista de la hacienda se aseguraron de

25. Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez, "La expulsión de la Compañía de Jesús de Écija. El Catálogo de pinturas del Colegio de San Fulgencio," en *Actas del VII Congreso de Historia de Écija. Écija economía y sociedad* (Écija: Gráficas Sol, 2005), 246.

26. Narración recogida por el párroco Francisco Márquez en el libro de bautismos del Divino Salvador, recogido por Esteban Mira Caballos, "Historia de la antigua parroquia e iglesia de El Salvador de Carmona", consultado el 15 de mayo de 2021, <https://estebanmira.weebly.com/carmona.html>.

27. Véase *Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias, e Islas Filipinas (1769). Parte Tercera* (Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1769).

28. Pragmática Sanción de su Majestad, en fuerza de Ley, para el estrañamiento de estos Reynos a los Regulares de la Compañía, ocupación de sus Temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás precauciones que expresa, de 2 de abril de 1767, recogido en *Colección General de las Providencias*, 36-45.

poner a buen recaudo el dinero incautado en los distintos colegios²⁹, sin olvidarse de encargar la realización de inventarios de capellanías, juros, censos³⁰, misas cantadas y rezadas, de especias como granos y paja, de animales como bueyes, caballos, ovejas y cabras³¹ y, por último, de los bienes muebles e inmuebles, sus arrendadores y personas que debían dinero a la Compañía³². Estos inventarios se realizaron, intencionadamente, separando determinados objetos atendiendo a los supuestos de: uso, materiales, valor económico, valor artístico, etc. Así, nos encontramos inventarios de ornamentos sagrados, objetos de culto, mobiliario religioso o pinturas.

Entre el 6 y el 8 de abril de 1767, el escribano público Agustín López de Cebreros, en presencia de don Francisco Carbajal y Mendoza, corregidor de la ciudad y superintendente de todas rentas Reales de cilla, de don Francisco Roales de Consuegra, vicario eclesiástico, y de Lucas de Bonilla y Vicente Ordóñez, coadjutores de los regulares de la Compañía, procedieron a inventariar los ornamentos eclesiásticos contenidos en el inmueble³³. Como si de la recién descubierta Pompeya se tratara, hacen relación de todos los objetos dejados tras de sí por la congregación. Los tres días de recuento revelan pormenorizadamente cómo se encontraban las diferentes estancias que, tras su paso, van cerrando con llaves para, finalmente, terminar tapiando las puertas hasta nueva orden.

Al adentrarse en el inmueble, los tres testigos pudieron contemplar la huella de la apresurada huida de la congregación. Los paramentos de la sacristía, que estaban presididos por un crucificado y su dosel, se encontraban saturados de pinturas enmarcadas en diferentes estilos, con marcos dorados o negros, que representaban cinco pasajes

29. Real Cédula, sobre crear Depositaria General para el resguardo y manejo de los caudales de los jesuitas de España, é Indias, después de su estrañamiento, de 2 de mayo de 1767, recogido en *Colección General de las Providencias*, 74-99.

30. Real Cédula, que prescribe el modo con que han de pagar los Pueblos los Censos, deudas, y cánones que pagaban a los Jesuitas y Carta Circular sobre los lugares de monte, censos o efectos que tenían las casas de los Jesuitas a su favor, fuera del Reyno, los Juros y efectos de villa y pinturas que se hallen en ella, de 16 de septiembre de 1767, recogido en *Colección General de las Providencias*, 93-98, 130-131.

31. Carta Circular dirigida a los Comisionados de los cuatro reinos de Andalucía, Extremadura y La Mancha, para que suspendan la venta, y tengan a la disposición de D. Pablo de Olavide los ganados, granos, muebles y aperos de labor, de las Casas de los Jesuitas, en cuya ocupación de Temporalidades están entendiendo, de 10 de julio de 1767, recogido en *Colección General de las Providencias*, 127-128.

32. Carta circular, mandando que las Haciendas que fueron de los Jesuitas, elegidas por Escusado, paguen los Diezmos, por ahora, como acostumbraban pagarlos dichos regulares, de 12 de junio de 1767, *Colección General de las Providencias*, 93.

33. Agustín López Lebreros, Inventario de bienes muebles de la iglesia de san Teodomiro y su sacristía, 6-8 de abril de 1767, Sección Clero-Jesuitas, leg. 137-2, Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid; Agustín López Lebreros. Copia del inventario de bienes muebles de la iglesia de san Teodomiro y su sacristía, 26 de septiembre - 4 de octubre de 1769, Sección III, Justicia, leg. 3.367 A y B, (17-48vto), Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Sevilla. Recogido con anterioridad en Salvador Hernández González, "Noticias en torno a la supresión de la Compañía de Jesús en Carmona (1767) y la dispersión de su patrimonio artístico," en *III Congreso de Historia de Carmona*, coord. Manuel González Jiménez (Carmona: Universidad de Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 2003), 307-314.



Fig. 3. Anónimo sevillano, *La conversión de san Pablo*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Capilla de la Prestamera), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

de la vida de Cristo, seis cabezas anónimas, a san Jerónimo, san Francisco de Paula, Jesús Nazareno, la Virgen de la Antigua, ésta última con marco de nácar, la Concepción, la conversión de san Pablo³⁴ (Fig. 3), la venta de José, san Antonio, san Carlos, la buena Samaritana³⁵ (Fig. 4), san Pedro, san Miguel, José y María, y otras 15 sin determinar entre las que se encuentra una santa y un mapa. Entre estos lienzos se aprecian varios grabados, uno de san Juan Nepomuceno, otro sin nombre, varias "laminitas de cobre de JHS y María de a tercia con marcos negros (...) otras de Nuestra Señora con los niños Jesús".

En el interior de la estancia, separada por un cortinaje rojo, se abría una capilla que estaba presidida por una dolorosa y un san Francisco de Borja de talla, a cuyo lado, en el muro, se disponía "una Lámina de cómo de dos tercias de san Borja con los remates sobredorados". La capilla doméstica que seguía estando presidida por el altar de la circuncisión, con marco dorado y encarnado, alrededor del cual se ubicaban 13 lienzos de un apostolado, un san Francisco Javier de dos tercias, con moldura negra y esquinas doradas, y un lienzo del beato Juan Ramos con su marco de madera en crudo. En una taquilla de la

34. Anónimo sevillano, *La conversión de San Pablo*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Capilla de la Prestamera), Carmona.

35. Anónimo sevillano, *Jesús y la mujer Samaritana*, 1657. Óleo sobre lienzo. Iglesia del Divino Salvador (presbiterio), Carmona.

estancia se guardaba una vitela de la Asunción guarnecida de flores.

Al frente del templo seguía el retablo mayor, obra de José Maestre (1722), presidido por la efigie del mártir cordobés, realizada en el taller de Duque Cornejo, en esta ocasión representado como un eremita anciano genuflexo, en plena ascensión a los cielos por un coro de querubines. A ambos lados del presbiterio penden dos cuadros de dos varas de largo con molduras doradas, así como la tablilla de altar de ánima y cuatro ángeles lampareros con escudos jesuíticos y ave marías. Los frentes del crucero estaban presididos por los retablos de la Concepción y de san José, respectivamente. Y en los extremos de la cruz latina dos grandes máquinas



Fig. 4. Anónimo sevillano, *Jesús y la mujer Samaritana*, 1657. Óleo sobre lienzo. Iglesia del Divino Salvador (presbiterio), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

arquitectónicas doradas dedicadas a san Ignacio y san Francisco Javier, con otras tallas menores de bienaventurados jesuíticos. En la cúpula se mantenían los evangelistas y padres de la iglesia, mientras que en las naves laterales se suceden diferentes altares dedicados: al Cristo de la Buena Muerte; a san Juan Nepomuceno, "sigue en la pared dos cuadros, el uno como de dos varas de san Estanislao, con el marco de caña y extremos dorados, otro del Nacimiento, como de vara y media de igual marco"; a san Francisco de Borja; y a san Joaquín con la Virgen, "junto este retablo, un cuadro de san Luis Gonzaga, de dos varas de largo, con moldura de Caña, remates dorados, otro de nuestra señora, como de vara y media, el marco con extremos dorados". A lo largo de la iglesia se distribuían otras pinturas, a saber: "lámina como de vara, en cuadro con marco y moldura dorada de la vocación de san Juan Francisco Regis; ítem, otra lámina de san José y de igual tamaño que la antecedente, con su marco de talla dorado; ítem, otra como de dos tercias de Nuestra Señora de los dolores con vidrio, marco dorado y algunos remates encarnados".

El 8 de julio de 1769, don Pedro Rodríguez Campomanes promulgó una nueva circular relativa a *Pinturas y otras cosas de las nobles Artes*, notificando la importancia que tenía

saber todo lo que había en los colegios y casas relativos a “artes del dibujo, como son modelos, estampas, medallas, museos, inscripciones, y demás monumentos, que puedan convenir a la instrucción de los profesores y beneficio público”. En esta misiva hace extensible dicha labor a Antonio Ponz, encargado de los inventarios de pinturas, así como a las “demás nobles artes de arquitectura y escultura, para que haga el reconocimiento y tasa de cuanto sea concerniente a ellas, y dé cuenta al Consejo de sus operaciones, con las formalidades prevenidas en la citada orden circular de 2 de mayo”³⁶.

Concretamente los inventarios de pintura parten de una circular fechada en Madrid el 16 de septiembre de 1767 en la que se recomienda, por consejo del pintor del rey y teórico Antón Rafael Mengs, “que las pinturas de buenos autores que pueda haber en los colegios de la Compañía y se pongan a la venta no conviene que se saquen fuera del reino. Ha acordado igualmente el Consejo envíe usted lista de las pinturas de esa casa de su cargo, con expresión de lo que representan y su calidad, para acordar lo conveniente”³⁷. Con posterioridad el Consejo se ratificó en la importancia de mantener las pinturas dentro del reino siendo “interesante a la causa pública”, para lo cual, y teniendo presente que los comisionados no tenían porqué entender de pintura y que tampoco existían peritos que las pudiesen valorar en profundidad en las provincias del reino, se nombra a Antonio Ponz para que se trasladase a los colegios y casas a fin de tasar y separar las pinturas, informando detallada e individualmente al Consejo de sus resultados. En todo caso, en esta orden dirigida a los comisionados se volvía a prohibir la venta de cualquier pintura y libros de los colegios ignacianos³⁸.

Bajo estas indicaciones, el dorador local José Valdés redactó el 26 de septiembre de este mismo año el inventario de pinturas del colegio de San Teodomiro. Según argumentaba el escribano Francisco Carvajal esta labor no pudo ser realizada por un pintor “por no haber en esta ciudad facultativo de esta clase”³⁹. En todo caso, se trataba de un profesional conocido de la comunidad local jesuita y, por tanto, informado con antelación de los bienes de la misma. Tal es así que, en el momento de la expulsión, el colegio

36. Nueva Circular a los Comisionados, sobre Pinturas y otras cosas de las nobles Artes, parte tercera, de 8 de julio de 1769, recogido en *Colección General de las Providencias*, 145-146.

37. Carta Circular, sobre los lugares de monte, censos, o efectos que tenían las Casas de los jesuitas a su favor, fuera del Reyno, los Juros, y efectos de Villa, y pinturas que se hallen en ellas, de 16 de septiembre de 1767, recogido en *Colección General de las Providencias*, 130-131.

38. Orden a los Comisionados sobre la separación de Pinturas, y destino de las Librerías y correspondencias o papeles reservados de los Colegios, de 2 de mayo de 1769, recogido en *Colección General de las Providencias*, 140-142.

39. Francisco de Carvajal Mendoza, Lista de las pinturas que hay en el Colegio de San Teodomiro que fue de los Regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona, 26 de septiembre de 1767, Fondo Granada, E-02:10-4, AESI-A, Alcalá de Henares (véase apéndice documental).

le adeudaba 80 reales por su labor sobre seis candeleros, dos atriles, dos tablillas de evangelio, un lavatorio que servían de ajuar al altar de san Juan Nepomuceno, y un sol con rayos de cristal con el escudo de la Compañía "que sirviese a la congregación para la comida a los pobres de la cárcel"⁴⁰.

En todo caso, el registro de pinturas de Carmona es similar a los de los colegios de San Fulgencio de Écija, San Carlos El Real de Osuna, San Ignacio en Morón de la Frontera, el de alhajas del colegio de San José de Utrera, el de Santa Catalina de Córdoba, el de la Inmaculada Concepción Nuestra Señora y Santa Fe Católica, llamado de San Patricio o de los irlandeses en Sevilla o el de Santa Catalina de Trigueros (Huelva). En todos ellos se anota la ubicación, soporte, medidas y el autor o la atribución del cuadro, si bien el de Carmona se diferencia de ellos en que posee una menor asertividad en cuanto a los datos aportados por el dorador.

En el inventario se recogen 85 obras entre la iglesia, el colegio y sus estancias, además de otras pinturas a las que se desatienden por su mal estado de conservación. En todo caso, este documento completa la noticia del inventario general anterior y permite hacernos una idea más exacta de la distribución de las estancias dentro del complejo, de las obras que contienen cada una de las mismas y del programa iconográfico establecido por los ignacianos. Del mismo modo, las valoraciones y apreciaciones estéticas sostenidas por el dorador, aun siendo genéricas, permiten aproximarnos al gusto de la época, facilitando la localización de las piezas en la actualidad.

En el claustro o "ángulos" del colegio se repartía un importante conjunto de obras de dimensiones y estética cercana, que conformaban un conjunto de prohombres y mujeres que habían servido de ejemplos de fe para los pupilos y tutores que habían recorrido los pasillos de la institución. Destacan las piezas atribuidas a Herrera el Viejo, entendidas así por el carácter naturalista de los representados y el tratamiento lumínico de las mismas. Dichas piezas representaban a san Francisco de Borja, san Teodomiro y el venerable Alonso Rodríguez. Parece razonable pensar que tanto el lienzo del patrón de Carmona como el duque de Gandía que aquí se describen son los mismos que colgaron en el primitivo templo de la Compañía, el primero como motivo principal del retablo mayor y el segundo dispuesto en el muro de la epístola con un gran marco dorado que aún conservaba. Este conjunto de lienzos proseguía en el claustro con un san Jeróni-

40. Copia de la entrega de imágenes, retablos y apósitos de san Juan Nepomuceno y san Francisco de Borja, 23 de septiembre de 1770, Sección III Justicia, leg. 3.367 A y B, ff. 96-99v, AGAS, Sevilla.

mo atribuido a Francisco de Zurbarán, san Estanislao, san Luis de Francia, san Luis Gonzaga, san Joaquín y santa Ana, y Nuestra Señora. Todos ellos de entre vara y media y dos varas. De menor tamaño eran una Virgen del Carmen, un san Jerónimo y una María Magdalena, esta última atribuida a Domingo Martínez, por tanto más reciente y dentro de los cánones del pleno barroco.

La secuencia de próceres continúa en la biblioteca. Allí se mantenía el conjunto llevado a cabo durante la rectoría del padre Fernando Castellano, a fines del seiscientos. La estancia estaba presidida por una Virgen del Amparo que acogía bajo su manto a la orden jesuita, tal y como había contemplado en sueños el padre Martín Gutiérrez, y entre las librerías se disponían los principales teólogos de la orden. Según indica el dorador, todos los cuadros tenían una altura de vara y media, y contaban con un marco pintado, habiendo sido realizados por la misma mano que la efigie mariana. Los representados eran el venerable Francisco Suárez, escolástico popularmente conocido como *Doctor Eximius*, los moralistas Gabriel Vázquez y Tomás Sánchez de Ávila, así como los cardenales contrarreformistas Francisco de Toledo Herrera y Roberto Francisco Rómulo Belarmino. Todos ellos profesos y principales autoridades de la orden desde sus orígenes. A estas piezas se les une en esta nueva relación una imagen de san Antonio de Padua, doctor de la Iglesia, "de igual tamaño y pintura" que las anteriores, por lo tanto, debió formar parte del conjunto desde su inicio, y un san Jerónimo.

Las aulas contenían todas una imagen de la Inmaculada Concepción, otra de Luis Gonzaga y otra Francisco de Borja, contando una de ellas, además con un busto de san Francisco Javier⁴¹. El aposento del rector estaba decorado con obras de mayor prescancia. Concretamente contaba con un *Descendimiento de Cristo* que atribuye a Francisco de Zurbarán, dos pequeños cuadros de la vida de la Virgen que agencia a la mano de "Acosta"⁴², un mártir jesuita de Portugal que "parece copia de Tortolero" y dos obras que dicen ser de mano extranjera, la primera los divinos abuelos y la segunda un san Ignacio sobre cobre con marco negro.

El ámbito privado concluye en la capilla doméstica que sigue contando en su frente con el retablo marco dedicado a la *Circuncisión de Cristo*, de tres varas y media, con un marco dorado y cañas de jaspe. La atribución que realiza José Valdés no parece acertada

41. Hasta fechas recientes se conservaba en el claustro del convento de la Santísima Trinidad un lienzo de dichas características muy maltratado. Véase el repositorio de bienes muebles del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, código 89838.

42. Entendemos que se refiere a Pedro de Acosta.

en esta ocasión, toda vez que argumenta una posible ejecución por parte de Domingo Martínez, si bien sabemos que esta pieza es anterior, concretamente de 1666. En todo caso, entendemos que la confusión ha de arrogarse al hecho de que se tratara de una obra luminista dentro de los cánones del primer pleno barroco sevillano impulsado por Murillo y Herrera el Mozo. A lo largo de la sala se disponía un apostolado de grandes dimensiones, dos varas y media cada lienzo, que debió realizarse en la primera mitad del siglo XVII toda vez que los da por obra de Herrera el Viejo. Concluyen la sala un pequeño lienzo de san Francisco Javier, que dice ser cercano a Bernardo Loren-te Germán, y otro del beato Juan de Ramos ejecutado en el extranjero.



Fig. 5. Anónimo, *Virgen de Belén*, primera mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

En la sacristía se encontraba el lienzo dedicado al arcángel san Miguel que en 1626 había sido instalado en la primitiva iglesia y un san Pedro de fechas cercanas, dada su atribución a Herrera el Viejo. A estas piezas la acompañaban otras muchas que han sido relatadas pormenorizadamente en el inventario de 1767, por lo que no nos detendremos en ellas. Destacaban dos Vírgenes de Belén⁴³, de una vara de alto, con marco dorado y media caña, una que sostiene ser obra de Domingo Martínez y la otra copia de Zurbarán (Fig. 5). Así como el conjunto de láminas a Nuestra Señora de los Dolores, san Francisco de Paula, Jesús Nazareno, san Diego de Alcalá, san Jerónimo, santa Rosa de Lima, san Francisco de Asís y de las Santas Llagas.

Finalmente, el templo seguía guardando los grandes lienzos descritos con anterioridad, entre los que sobresalían la *Concepción*, "parece su pintura copia de Murillo"⁴⁴

43. Anónimo, *Virgen de Belén*, primera mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona.

44. Anónimo sevillano, *Inmaculada Concepción*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia del Divino Salvador (presbiterio), Carmona



Fig. 6. Anónimo sevillano, *Inmaculada Concepción*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia del Divino Salvador (presbiterio), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.



Fig. 7. Anónimo sevillano, *Busto de San Juan Francisco de Regis*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

(Fig. 6), así como un san Ignacio de Loyola con parecido marco, que vuelve ser similar a la obra de Herrera⁴⁵. A lo largo de este nuevo inventario se vuelven a atribuir dos obras a Lorenzo Germán, un busto de Ecce Homo y una dolorosa; mientras que otras obras se quedan sin parentesco, como son un busto de san Francisco de Regis⁴⁶ (Fig. 7), una escena del *Nacimiento de Cristo*, o los dos grandes lienzos de san Estanislao y san Luis Gonzaga, ambos con marcos pareados dorados y con media caña de jaspe que, como hemos visto, hacia 1699 colgaban junto al retablo de Nuestra Señora en el antiguo templo. Si bien, la pieza que más llama la atención de este inventario ciego es un busto de san José del que su dorador carmonense afirma taxativamente: “su autor Zurbarán”.

45. Hasta los años 80 del siglo XX esta obra contaba con un lienzo idéntico al de la *Inmaculada Concepción* que fue sustituido por otro de época tras su restauración. El marco original recoge hoy un lienzo de gran formato de la *Divina Pastora de las Almas* situado en el despacho parroquial de la iglesia de Santa María.

46. Anónimo sevillano, *Busto de San Juan Francisco de Regis*, segunda mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona.

En la consulta realizada el 16 de abril de 1769 se decidió por Resolución Real, reutilizar el colegio carmonense para "Casa de pupilaje, o Pensión, con aulas y habitaciones para los Maestros de Latinidad y retórica"⁴⁷. La iglesia, que había sido separada de la escuela con una pared divisoria, fue entregada a la parroquia de San Salvador por solicitud del párroco don Francisco Navarro, pasando a ser la nueva sede parroquial, y debiendo esta que cumplir las cargas espirituales fundadas en la iglesia del colegio⁴⁸.

Previo al desmantelamiento definitivo de las estancias jesuíticas se realiza un último inventario, llevado a cabo el 4 de septiembre de 1770, en el que se vuelve a hacer referencia de manera sucinta a algunos de los cuadros y grabados aún contenidos en su interior⁴⁹. Poco antes de consumarse el traslado, durante el verano de 1773, Pedro León García, nuevo comisionado de las temporalidades, ordena redactar una última lista con las menudencias que restaban en el templo y la sacristía. En ella se puntualiza que las pinturas "no se incluyen por estar mandado por el Consistorio (que) no se den ni vendan hasta nueva resolución"⁵⁰. A fines de este mismo año se advierte que la sacristía se encuentra "totalmente desamparada, sucia y sin ningún cajón, ni otro sitio, ni oficina" y que la iglesia "necesita, a lo menos, limpiarla de tanta telaraña y polvo como se haya, así en ella como en el retablo en tanto tiempo como ha estado y se mantiene cerrada". Advirtiéndose que en el interior ya solo restaba el altar mayor, una alfombra vieja, algunos muebles y un buen conjunto de pinturas se proponen puedan servir para adorno de la sacristía y la iglesia⁵¹. De lo cual se colige que debieron quedarse como parte del adorno de la nueva propiedad.

Dispersión

En conclusión, cuando las puertas del templo se volvieron a abrir el 20 de abril de 1783, ya como templo del Divino Salvador, apenas quedaban en su interior del periodo jesuita el retablo mayor, y las esculturas y tondos de la cúpula (Fig. 8). El resto de bienes habían sido repartidos entre las parroquias y conventos locales, mientras que los objetos

47. *Colección General de las Providencias*, 97.

48. Sección Gobierno, Órdenes religiosas masculinas, leg. 10, expediente 21, AGAS, Sevilla.

49. Inventario de los bienes del colegio e iglesia de los jesuitas, 4 de septiembre de 1770, Sección Clero Jesuitas, leg. 137, 21-ss, AHN, Madrid. Dado a conocer por Mira Caballos, "Historia de la antigua parroquia".

50. Pedro León García. Lista de menudencias de la iglesia y la sacristía de los regulares, 3 de julio de 1773, Sección III Justicia, leg. 3.367 A y B, s. f., AGAS, Sevilla.

51. Pedro León García. Carta a José Aguilar Cueto en que relata los inconvenientes en aplicar ambos decretos y la capellanía de su hijo, 25 de noviembre de 1773, Sección III Justicia, leg. 3.367 A y B, s. f., AGAS, Sevilla.

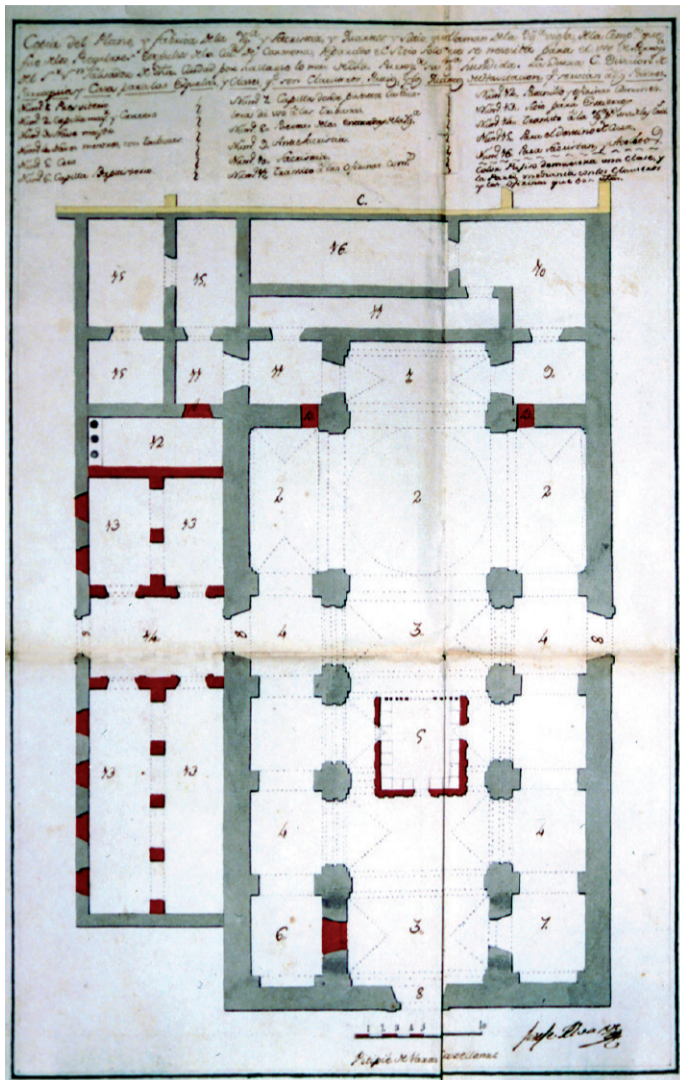


Fig. 8. Plano de la iglesia de San Teodomiro con las reformas para acoger la parroquia del Salvador de Carmona. Órdenes religiosos masculinas, Leg. 10, Exp.2, AGAS. © Fotografía: Pedro Feria.

litúrgicos fueron destinados, en parte, a las fundaciones de las Nuevas Poblaciones. Con antelación a esta mudanza la nueva parroquia tuvo que realizar diferentes obras para adaptar el inmueble⁵² y volverlo a amueblar con elementos procedentes de su antiguo templo y otros de nueva creación en estilo neoclásico.

Así permaneció hasta que en 1911 tuvo lugar una reducción de las parroquias de la ciudad, quedando agregadas el Divino Salvador y Santiago a la prioral de Santa María. A partir de este momento el templo deja de cumplir su función y empieza a sufrir un segundo desmantelamiento, más profuso que en el caso anterior y menos controlado documentalmente. En un primer momento muchos de estos objetos fueron desmontados, acumulándose en las gradas de la iglesia y puestos en venta

por el párroco Juan María Coronil Gómez, sirviendo de cantera para otras iglesias de la Archidiócesis de Sevilla que habían sufrido daños durante la Guerra Civil⁵³.

Para cuando José Hernández Díaz realizó en 1938 sus estudios sobre el patrimonio cultural de Carmona, apenas quedaban objetos de interés en el interior del inmueble. Sí pudo contemplar en el presbiterio *La aparición de la Virgen a San Ignacio en la cueva de Manresa*, que atribuye a Roelas y que asimila al adquirido por el rector Alonso de Ayala entre 1634 y 1637, una *Inmaculada* de inspiración murillesca que se hallaba enfrente

52. Sobre el inicio de la dispersión del templo de San Teodomiro y el traslado de la parroquia del Divino Salvador véase Mira Caballos, "Historia de la antigua parroquia".

53. Así se recoge en testimonio de Fray Sebastián de Ubrique, *Historia de la Villa de Ubrique* (Sevilla: s. e., 1944), 502, 504; José María Gavira Vallejo, "La extraordinaria historia de la talla de la Virgen de la O, el cura ubriqueño Juan Coronil y el preso Julián Besteiro", consultado el 16 de mayo de 2021, <https://historiasdeubrique.wordpress.com/2010/03/21/la-extraordinaria-historia-de-la-talla-de-la-virgen-de-la-o-el-cura-ubriqueño-juan-coronil-y-el-pres-o-julian-besteiro/>.

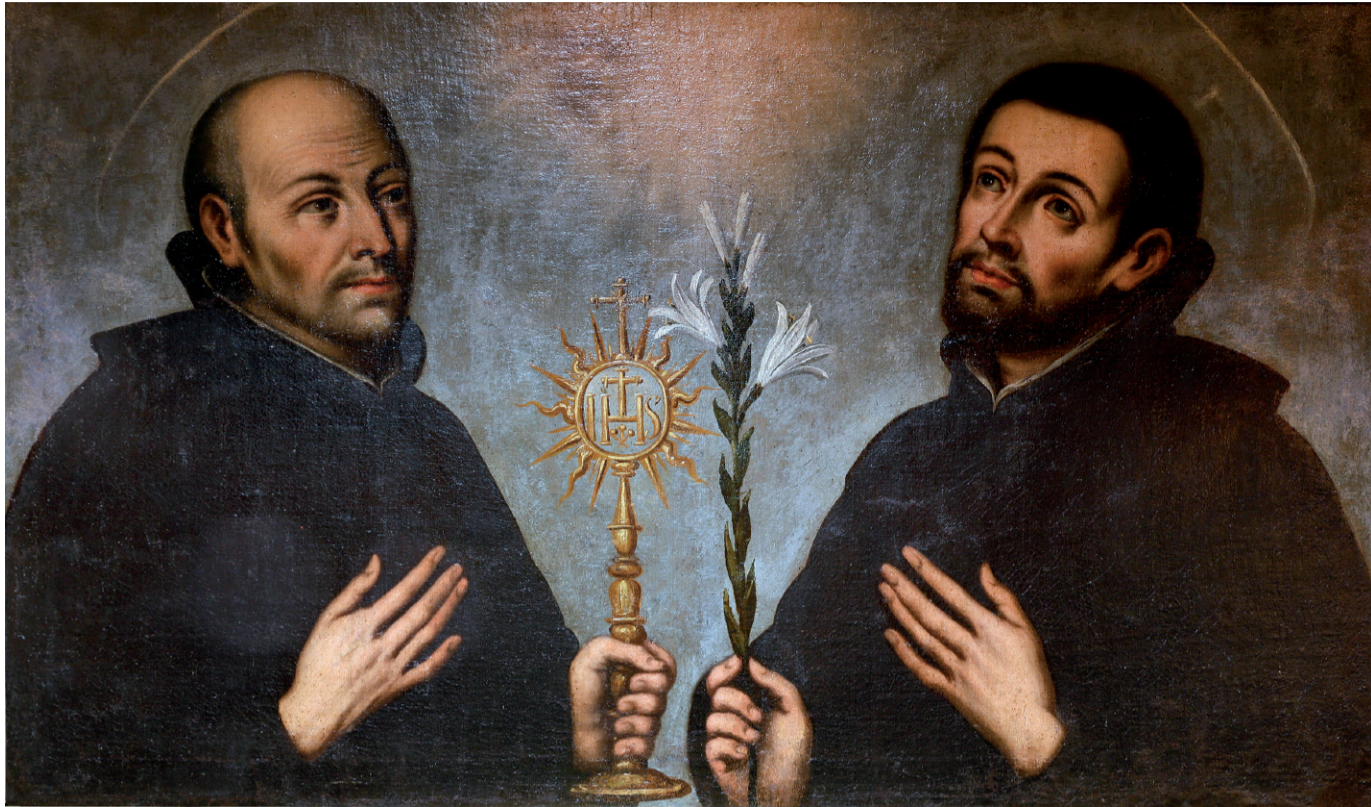


Fig. 9. Anónimo sevillano, *San Francisco de Borja y San Ignacio de Loyola*, primera mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona. © Fotografía: Rafael Morales Mora.

del anterior y dos pinturas de san Francisco de Borja y san Ignacio en la sacristía, de escuela sevillana del primer tercio del siglo XVII⁵⁴ (Fig. 9). Las fotografías realizadas de manera paralela por José María González-Nandín revelaban otros lienzos como un *Retrato de Juan Francisco Regis* y una *Virgen de la leche*, ambos con marcos dorados de hojarasca barroca, dispuestos en los machones bajo la cúpula; un *Ecce Homo* en el púlpito, una *María Magdalena penitente* a los pies de la nave central y un grabado de *san Francisco Javier* en la sacristía⁵⁵.

En 1968 Francisco Márquez tuvo intención de hacer del Salvador un santuario para la Virgen de Gracia y remozó el inmueble, restaurándose por Ramón Montero la *Inmaculada* del presbiterio. Para entonces las gradas habían adquirido el carácter de almacén parroquial, para lo cual se habían dispuesto separaciones entre los diferentes tramos, realizadas mediante un cable metálico y lienzos encolados, entre los que se encontraban algunas

54. Hernández Díaz, Sancho Corbacho, y Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico*, 169-170, nota 296. Anónimo sevillano, *San Francisco de Borja y San Ignacio de Loyola*, primera mitad del siglo XVII. Óleo sobre lienzo. Iglesia de Santa María de la Asunción (Museo Parroquial), Carmona.

55. Las tres obras pueden contemplarse en una vista general de la iglesia conservada en la Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, núm. reg. 002369, 002378, 3-9848, 3-9849.

de las obras jesuíticas⁵⁶. En esta década la hermandad de la Quinta Angustia regresa a su capilla de San Francisco, llevando consigo numerosos objetos procedentes del Salvador, entre ellos alguna pieza pictórica. Será bajo la dirección del párroco José Antonio Gómez Coronilla cuando, previamente a la estancia temporal de la parroquia de San Bartolomé en el templo, se desmonte todo este aparato y se rescaten paulatinamente los lienzos que han llegado hasta nuestros días.

Conclusión

Los inventarios de pinturas de los colegios e iglesias jesuíticas, realizados por encargo de Campomanes a raíz de la expulsión de la Compañía en 1767, son una fuente documental de gran importancia. Por un lado, nos ayudan a conocer el número exacto de pinturas que había en cada uno de ellos y, por otro, aportan a la historia de la pintura, en este caso sevillana, los autores que trabajaron, como es el caso, para el colegio de Carmona. Estos documentos contienen ítems de carácter físico que permiten identificar con facilidad las obras a las que se refieren, tales como medida, marco o técnica; al mismo tiempo que, en algunos casos, contienen valoraciones que permiten aproximarnos a una estética o, en el mejor de los casos, a una autoría concreta.

En el caso carmonense dicho inventario fue realizado por José Valdés, maestro dorador, entre cuyas atribuciones, más o menos afortunadas, describe obras de Herrera el Viejo, Zurbarán, Murillo, Domingo Martínez, Tortolero, Germán o Acosta. A partir de este documento, a los que se suman otras noticias paralelas, hemos podido identificar un amplio conjunto de obras hoy aún conservadas y que permiten hacernos una idea del carácter general de la fábrica del colegio de San Teodomiro.

En definitiva, con este artículo aportamos una serie de puntos de partida que pueden ayudar a abrir nuevas líneas de investigación sobre la pintura carmonense, ayudando a esclarecer y atribuir algunas obras que hoy día se encuentran en manos de la Compañía de Jesús y otras instituciones de Sevilla.

56. Recogemos el testimonio personal aportado por Fernando de la Maza Fernández en mayo de 2021.

Apéndice documental

Francisco de Carvajal Mendoza, Lista de las pinturas que hay en el Colegio de San Teodomiro que fue de los Regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona, 26 de septiembre de 1767, Fondo Granada, E-02:10-4, AESI-A, Alcalá de Henares

Lista de las Pinturas que hay en el Colegio de San Teodomiro que fue de los Regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona.

En la Sacristía

Un lienzo de San Pedro que parece su autor herrera el Viejo, con marco de madera en bruto.

Otro de San Miguel, como de dos varas, pintura ordinaria.

Otro de la Samaritana con el marco dorado, pintura ordinaria.

Otro, como de dos varas, de la venta de José, marco de madera en bruto, pintura ordinaria.

Otro, de vara y media cumplida, de la Conversión de San Pablo, de buen autor, al parecer extranjero, con marco dorado.

Cinco de la Vida de Nuestra Señora, como de vara y media, marcos dorados y medias cañas, parece su autor Don Domingo Martínez.

Seis cabezas, como de a dos tercias con marcos y sobrepuestos dorados. Su pintura de autor no conocido.

Cuatro láminas, como de a tercia, con marcos de perfiles dorados, cañas negras de Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco de Paula, JHS Nazareno y San Diego, pinturas ordinarias.

Otras dos de San Jerónimo y Santa Rosa, del mismo tamaño, pinturas ordinarias.

Otras dos, un poco más grandes, con marcos dorados, la una de San Francisco y la otra de las Llagas, pintura ordinaria.

Otro, como de a tres cuartas con marco y sobrepuestos dorados, cabeza del Señor San Francisco de Borja, pintura de un autor no conocido.

Otros dos de más de a vara, con marcos dorados y medias cañas de Nuestra Señora de Belén, su autor parece Martínez, el otro de la misma // imagen, su autor copia de Zurbarán.

En la Iglesia

Un cuadro de más de dos varas, marco dorado, de Nuestra Señora de la Concepción, parece su pintura copia de Murillo.

Otro de igual tamaño y marco, de San Ignacio, du autor parece Herrera.

Otro como de dos tercias, marco dorado, medio cuerpo de un Ecce Homo, su autor parece Germán.

Otro de medio cuerpo, marco dorado, de San José, su autor Zurbarán.

Otro de medio cuerpo de San Francisco Regis, pintura ordinaria.

Otro, como de media vara, de medio cuerpo de Nuestra Señora de los Dolores, su autor parece Germán.

Otro de dos varas, marco dorado y media caña de jaspe, de San Estanislao, pintura ordinaria.

Otro como de vara y media, marco dorado del nacimiento, pintura ordinaria.

Otro de la misma efigie, tamaño y marco, pintura ordinaria.

Otro, como de dos varas, marco dorado, media caña de jaspe, de San Luis Gonzaga, pintura ordinaria.

En el aposento del Rector

Un cuadro, como de vara y cuarta, sin marco, pintura del Descendimiento, parece de Zurbarán.

Otro de San Joaquín y Santa Ana, como de vara y cuarta, pintura extranjera ordinaria.

Otros dos, en tabla, como de a dos tercias, de la vida de la Virgen, parece su autor Acosta.

Otro, como de tres cuartas, pintura de un Mártir jesuita de Portugal, su autor parece copia de Tortolero.

Otro en cobre, de media cuarta, con su marco negro, pintura de San Ignacio, // extranjera.

En la Biblioteca

Un retrato como de a vara y media, marco pintado, del Venerable Francisco Suárez, pintura ordinaria.

Otro, de igual tamaño, del Padre Gabriel Vázquez, de semejante pintura.

Otro del Padre Cardenal Francisco Toledo, de igual marco y pintura.

Otro del mismo tamaño y marco, del Padre Tomás Sánchez, de igual pintura.

Otro del Cardenal Belarmino, de igual tamaño y pintura.

Otro, de igual marco, tamaño y pintura, de Nuestra Señora.

Otro de San Jerónimo, marco y pintura falso.

Otro de San Antonio, de igual tamaño y pintura.

En las Clases

Un cuadro, de a vara con marco dorado, de Nuestra Señora de la Concepción, pintura ordinaria.

Otro, de la misma efigie, de a vara con marco dorado, pintura ordinaria.

Otras dos, como de a dos tercias, marcos dorados. El uno de San Francisco de Borja y San Luis Gonzaga, pintura ordinaria.

Otro de Nuestra Señora de la Concepción, como de a vara, marco dorado, pintura fina, no conocido el autor.

Otras dos de medio cuerpo, como de dos tercias, uno de San Francisco de Borja y otro de San Francisco Javier, marcos dorados y pintura ordinaria.

Otro, como de tres cuartas, marco dorado, de San Luis Gonzaga, pintura ordinaria.

En los Ángulos

Un lienzo, como de a tres cuartas, de la Magdalena, marco dorado, su autor parece Martínez.

Otro, como de a tercia, marco dorado, pintura ordinaria, de Nuestra Señora del Carmen.

Otro de San Jerónimo, como de a vara, con marco dorado, pintura ordinaria.

Otro de a dos varas, imagen de San Joaquín y Santa Ana, marco dorado, pintura ordinaria. //

Otro de San Luis Gonzaga, como de a dos varas, pintura ordinaria.

Otro como de dos varas y cuarta, de San Luis de Francia, su autor parece Espinal.

Otro como de a dos varas, de San Estanislao, pintura ordinaria.

Otro como de dos varas de San Francisco de Borja, con marco dorado, su autor parece Herrera el Viejo.

Otro como de a vara y media de San Teodomiro, parece su autor el mismo.

Otro retrato, como de dos varas, del venerable Alonso Rodríguez, su autor parece el mismo.

Otro de dos varas de San Jerónimo, marco dorado, su autor parece Zurbarán.

Otro como de a vara y media, pintura ordinaria, de Nuestra Señora.

En la Capilla

Un apostolado de dos varas y media cada lienzo, sin marcos, su autor parece Herrera.

Un cuadro, de media vara con su marco sobrepuestos dorados y caña negra de San Francisco Javier, su autor parece Germán.

Un lienzo grande, del retablo de dicha capilla, como de a tres varas y media, con su marco dorado, medias cañas de jaspe, de la Circuncisión, su autor parece Martínez.

Otro lienzo, con su marco de madera, poco más de a vara, retrato del Padre Juan Ramos, su autor parece extranjero.

Y aunque hay algunas otras Pinturas, ya en lienzo, ya en papel siendo como son y manifiestan inútiles no se comprenden. Este reconocimiento se ha hecho por José Valdés, de oficio dorador y que hace algo de pintura, por no haber en esta ciudad facultativo de esta clase.

Carmona 26 de septiembre de 1767

Francisco Carvajal Mendoza (Comisionado)

Referencias

Fuentes documentales

Archivo de España Societatis Iesu (AESI-A). Alcalá de Henares. Fondo Granada.
 Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sevilla. Sección III Justicia.
 Archivo Histórico Nacional (AHN). Madrid. Sección Clero Jesuitas.

Fuentes bibliográficas

Banda y Vargas, Antonio. "La pintura del patrimonio de la Compañía de Jesús en la provincia de Andalucía." En *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*, coordinado por Fernando García Gutiérrez, 209-245. Córdoba: Cajasur, 2004.

Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias, e Islas Filipinas (1769). Parte Tercera. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1769.

Expósito Sánchez, Daniel, coord. *Siervos, imagen y símbolo del Dolor.* Carmona: Fundación Cajasol, OSSM, 2008.

Fernández López, José. *Lucas Valdés (1661-1725).* Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2003.

García Baeza, Antonio. *Pintura en las clausuras de Carmona.* Sevilla: Diputación de Sevilla, 2017.

García Baeza, Antonio, y Daniel Expósito Sánchez. "El Colegio de San Teodomiro de Carmona y el uso pragmático de las reliquias." Conferencia presentada en *Reliquiae: Formas y discursos en torno a la materia sagrada*, Sevilla, diciembre 2019.

- García Rodríguez, Antonio, y José González Isidoro. "Memoria de los edificios." En *Carmona: Ciudad y monumentos*. Carmona: S&C ediciones, 1993.
- Gavira Vallejo, José María. "La extraordinaria historia de la talla de la Virgen de la O, el cura ubriqueño Juan Coronil y el preso Julián Besteiro." Consultado el 16 de mayo de 2021. <https://historiasdeubrique.wordpress.com/2010/03/21/la-extraordinaria-historia-de-la-talla-de-la-virgen-de-la-o-el-cura-ubriqueño-juan-coronil-y-el-preso-julian-besteiro/>.
- Hernández Díaz, José, Antonio Sancho Corbacho, y Francisco Collantes de Terán. *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla: Carmona*. Sevilla: Diputación Provincial, 1943.
- Hernández González, Salvador. "Noticias en torno a la supresión de la Compañía de Jesús en Carmona (1767) y la dispersión de su patrimonio artístico." En *III Congreso de Historia de Carmona*, coordinado por Manuel González Jiménez, 307-314. Carmona: Universidad de Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 2003.
- Herrera García, Francisco J. *Noticias de arquitectura (1700-1720)*. Sevilla: Guadalquivir, 1990.
- Herrera García, Francisco J., Consuelo Saucedo Pradas, y Fernando Quiles García. *Carmona Barroca. Panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*. Sevilla: Ayuntamiento de Carmona, 1997.
- Martín Pradas, Antonio, y Adolfo Bardón Martínez. "Libros para la docencia. La librería del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona." *Cuadernos de los Museos de Osuna*, no. 22 (2020): 46-53.
- Martín Pradas, Antonio, e Inmaculada Carrasco Gómez. "La iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de la ciudad de Carmona: 1619-1754." *Laboratorio de Arte*, no. 11 (1988): 521-538.
- . "La expulsión de la Compañía de Jesús de Écija. El Catálogo de pinturas del Colegio de San Fulgencio." En *Actas del VII Congreso de Historia de Écija. Écija economía y sociedad*, 245-262. Écija: Gráficas Sol, 2005.
- Mira Caballos, Esteban. "Historia de la antigua parroquia e iglesia de El Salvador de Carmona." Consultado el 15 de mayo de 2021. <https://estebanmira.weebly.com/carmona.html>.
- Pizarro Alcalde, Felipe. "El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona (1619-1767)." *CAREL: Carmona Revista de Estudios Locales*, no. 6 (2008): 2583-2672.
- Roa, Martín de. *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*. Editado por Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2005.
- Sancho Corbacho, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1984.
- Silva, Juan Antonio. "La familia García de Santiago y su contribución al arte andaluz del siglo XVIII." Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2011.
- Ubrique, Fray Sebastián de. *Historia de la Villa de Ubrique*. Sevilla: s.e., 1944.
- Valdivieso, Enrique. *Historia de la Pintura Sevillana*. Sevilla: Guadalquivir, 1986.